

## Entrega y difusión de informe de autoevaluación marcan nuevas etapas de acreditación institucional

**Un llamado a colaborar en la difusión del informe de autoevaluación elaborado en el marco de la acreditación institucional 2014, formuló el rector Héctor Gaete Feres a los integrantes del comité directivo del proceso, que se reunieron el martes 14 de enero en Concepción. Según lo programado, el documento debe presentarse próximamente a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y difundirse en la comunidad universitaria, que también fue convocada a participar en la etapa de preparación del reporte.**

La directora general de Planificación y Estudios, Patricia Huerta, informó que el 13 de enero se envió a la CNA la carta del Rector solicitando la incorporación de nuestra Universidad a un nuevo proceso de acreditación institucional, atendiendo a que la certificación en vigencia vence en agosto de este año. En la nota se precisaron las áreas de acreditación a que se presenta la UBB: Vinculación con el medio e Investigación, además de Gestión institucional y Docencia de pregrado, que son obligatorias. Se fijó asimismo el 31 de enero como fecha máxima de entrega del informe de autoevaluación.

El Informe, de más de 600 páginas de extensión, recoge el marco institucional, antecedentes académicos y financieros de la universidad y una síntesis de los avances del Plan General de Desarrollo Universitario y del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) comprometido en el proceso de acreditación anterior para las cuatro áreas postuladas.

De acuerdo a la cronología del proceso, a partir de marzo se llevarán adelante distintas actividades de difusión del informe. El programa considera la edición de un libro resumen del documento, dípticos y videos testimoniales, junto con claustros, reuniones focalizadas y la publicación de noticias en los medios institucionales y las redes sociales.

A la reunión del comité directivo del proceso de acreditación institucional 2014 realizada el 14 de enero asistieron autoridades superiores, directivos universitarios a cargo de las comisiones por área y representantes de la Junta Directiva, del Consejo Académico y de las organizaciones estamentales de las sedes Concepción y Chillán, que conforman la instancia.